

# Reformas para combatir la corrupción en materia de Obras Públicas

Se propone adecuar la legislación en materia de obras públicas, con la finalidad de prever y a su vez dar sustento a diversas disposiciones que permitan responder con mayor eficacia a los retos que se presentan en el desarrollo de las obras públicas en México.

La Iniciativa propone dar mayor calidad técnica a la selección, ejecución y evaluación de proyectos, así como mayor transparencia y certeza jurídica a los procesos de licitación y contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas por parte de las partes involucradas.



Lo anterior permitirá la creación de infraestructura de mejor calidad, que coadyuvará a impulsar un mayor crecimiento económico, desarrollo sustentable e igualdad de oportunidades entre la población, incrementando con ello el bienestar social de los habitantes del país.

La Iniciativa toma en consideración los conocimientos y las mejores prácticas de contratación de los sectores público y privado.

Descargar documento en PDF: Reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados 2014